



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tfno. 983.81.10.20. Fax. 983.80.49.63. C.I.F.: P 4708600-D

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y LA UTILIZACIÓN DE VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN.

Lugar: Salón de Plenos.
Fecha: 3 de diciembre de 2020.
Hora de inicio: 10:05 horas
Hora de finalización: 11:15 horas

Asistentes:

Presidente: D. Luis Carlos Salcedo Sánchez, Concejal de Hacienda, Contratación y Patrimonio.

Vocales:

- D^a Lara Rodríguez García, Viceinterventora del Ayuntamiento.
- D^a Carmen Coca Sánchez, Secretaria General Acctal del Ayuntamiento.
- D^a M^a Belén Hernández Hernáiz, funcionaria responsable de la oficina de Coordinación de Servicios.

Secretaria de la Mesa con voz y sin voto: D^a Mónica Fernández Serrano, funcionaria de carrera, adscrita a la unidad administrativa de contratación.

También asiste:

- Asesoramiento para la tramitación electrónica de la sesión prestado telefónicamente por D^a Elisa Pascua Hernández, de la empresa NUEVOS CONSULTORES, S.L.

Una vez declarada constituida la Mesa con los miembros de la misma que se han indicado, la misma procede a realizar la apertura material del sobre/archivo ÚNICO que contiene la documentación de las proposiciones presentadas relativa a la documentación general y oferta y que se corresponde con las siguientes licitadoras:

Nº	EMPRESA
1	ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.
2	ORONA, S. COOP.
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.
4	ZARDOYA OTIS, S.A.
5	A. EMBARBA, S.A.

Se procede a la apertura del sobre/archivo ÚNICO resultando:

Nº	LICITADOR	Declaración responsable ANEXO I	Persona y datos de contacto	Declaración responsable de vigencia del certificado del Registro de Licitadores, en su caso.	PROPOSICIÓN ANEXO II
1	ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado
2	ORONA, S. COOP.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado
5	A. EMBARBA, S.A.	Presentado	Presentado	Presentado	Presentado



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tlfno. 983.81.10.20. Fax. 983.80.49.63. C.I.F.: P 4708600-D

Una vez finalizadas las operaciones de examen y calificación de la documentación presentada, atendido lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto **ACUERDA:**

Admitir a la licitación para contratar mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y la utilización de varios criterios de valoración a las CINCO licitadoras presentadas.

A continuación se procede a la valoración de las ofertas presentadas. Las proposiciones presentadas por las licitadoras son las siguientes:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: OFERTA ECONÓMICA. (ENTRE 0 Y 72 PUNTOS) P.B.L. 14.488,52 €/AÑO

Nº	LICITADOR	OFERTA			BAJA		OFERTA ANORMAL
		BI	IVA	TOTAL AÑO	%	IMPORTE	
1	ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	7.543,20	1.584,07	9.127,27	37,00	5.361,25	NO
2	ORONA, S. COOP.	8.716,56	1.830,48	10.547,04	27,20	3.941,48	NO
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	9.912,00	2.081,52	11.993,52	17,22	2.061,98	NO
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	5.599,04	1.175,80	6.774,84	53,24	7.713,68	SI
5	A. EMBARBA, S.A.	7.056,00	1.481,76	8.537,76	41,07	5.950,76	NO

MEDIAS CALCULADAS:

IMPORTE OFERTA: 9.396,09 €

IMPORTE DE LA BAJA: 6.658,45 €

PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIO BASE LICITACIÓN: 43,77%

PORCENTAJE DE BAJA A PARTIR DEL CUAL SE CONSIDERA BAJA TEMERARIA E IMPORTE DE LA OFERTA, EN VALORES ABSOLUTOS A PARTIR DEL CUAL TIENE ESA CONSIDERACIÓN (MEDIA ARITMÉTICA OFERTAS INCLUIDAS MENOS 10 UNIDADES PORCENTUALES): 49,39% - 7.331,96 €.

CRITERIO: CAMBIO DE ILUMINACIÓN A LED, SENSOR DE APAGADO Y ENCENDIDO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE ÉSTOS EN CASO DE AGOTAMIENTO Y AVERÍA. (DE 0 A 14 PUNTOS, 1 PUNTO POR CADA CAMBIO).

		Nº OFERTADO	PUNTOS
1	ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	14	14
2	ORONA, S. COOP.	14	14
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	14	14
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	14	14
5	A.EMBARBA, S.A.	14	14

CRITERIO: INSTALACION DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL EN LOS APARATOS ELEVADORES. (DE 0 A 14 PUNTOS, 1 PUNTO POR CADA APARATO DE COMUNICACIÓN).

		Nº OFERTADO	PUNTOS
1	ASCENSORES ZENER GRUPO ARMONIZA, S.L.U.	14	14
2	ORONA, S. COOP.	14	14
3	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	14	14
4	ZARDOYA OTIS, S.A.	14	14
5	A.EMBARBA, S.A.	14	14



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1. C.P. 47400. Tfno. 983.81.10.20. Fax. 983.80.49.63. C.I.F.: P 4708600-D

A la vista de las ofertas presentadas, se observa que el contenido de la oferta económica de la empresa ZARDOYA OTIS, S.A. representa un importe anormalmente bajo, por lo cual procede llevar a cabo las actuaciones contempladas en el art. 149 de la LCSP.

Con esa finalidad, la mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros, acuerda:

REQUERIR, a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, a la empresa autora de dicha oferta con el fin de que con el límite de las 11:45 horas del día 14 de diciembre de 2020, justifique documentalmente las condiciones de la oferta que realiza. De esa documentación se dará traslado a la funcionaria responsable de la oficina de Coordinación de Servicios, con el fin de que se informe sobre la viabilidad de la oferta presentada.

De no cumplir la empresa requerida, su proposición sin más, quedará excluida de la licitación.

Y no siendo otro el objeto de este acto, finaliza a la hora que se señaló extendiéndose esta acta que el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación firma conmigo, la Secretaria, en mi condición de miembro de la Mesa junto con el resto de miembros de ésta que lo hacen en prueba de aceptación del contenido de este documento. Doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,


D. Luis Carlos Salcedo Sánchez.

VOCALES:


D^a Carmen Coca Sánchez.


D^a M^a Belén Hernández Hernáiz.

LA SECRETARIA DE LA MESA,


D. Mónica Fernández Serrano.


D^a Lara Rodríguez García.